



Ayuntamiento de Móstoles

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 3 de abril de 2014.

Siendo las **13:15 hrs.** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

### **SRES. ASISTENTES.**

#### **PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

#### **VOCALES:**

D<sup>a</sup>. PALOMA TEJERO TOLEDO.  
D. DAVID SANCHEZ DEL REY.  
D<sup>a</sup>. NATIVIDAD PERALES TORRES.  
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).  
D. JOSÉ MARÍA ARTETA VICO (S).  
D<sup>a</sup>. SOFÍA GARCÍA SECADES.

#### **SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

#### **INVITADOS:**

D<sup>a</sup>. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

## ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA DE INFORME SOBRE EXCLUSIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO SUMINISTRO – SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, Expte. C/034/CON/2013-122.

2.- LECTURA DE INFORME SOBRE EXCLUSIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, SA., EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO SUMINISTRO – SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, Expte. C/034/CON/2013-122.



**1.- LECTURA DE INFORME SOBRE EXCLUSIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO SUMINISTRO – SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, Expte. C/034/CON/2013-122.**

El Secretario de la Mesa de Contratación toma la palabra para dar lectura del informe sobre exclusión de la proposición presentada por la mercantil **FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.**, en el procedimiento de referencia, cuyo resumen es el siguiente:

*“Excluir a la mercantil FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., de la licitación para la adjudicación del CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES (Expte. C/034/CON/2013-122), de conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, puesto en relación con lo dispuesto en el artículo 145.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, al haberse detectado error manifiesto en el importe de la proposición, según aparece constatado en el expediente”.*

A continuación, toma la palabra D<sup>a</sup>. Sofía García Secades, responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, con el objeto de aclarar los términos del informe de EXCLUSIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., en el procedimiento de referencia, del cual es firmante.

En última instancia, el representante de la mercantil excluida, FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., toma la palabra para preguntar si en el presente acto caben alegaciones. Se le indica que la propuesta de la Mesa de Contratación es recurrible, pudiendo interponer recurso y, por lo tanto, presentar alegaciones, en los términos en los que se indican en la notificación que se les entregó. Del mismo modo se informa a la licitante que será notificada, no pudiendo presentar alegaciones en el presente acto de la Mesa, al no tratarse del momento procesal oportuno para hacer alegaciones. El representante de FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., solicita que su intervención sea recogida en el Acta de la Mesa de Contratación.

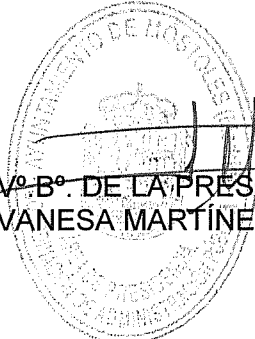
**2.- LECTURA DE INFORME SOBRE EXCLUSIÓN DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, SA., EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO SUMINISTRO – SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, Expte. C/034/CON/2013-122.**

El Secretario de la Mesa de Contratación toma la palabra para dar lectura del informe sobre exclusión de la proposición presentada por la mercantil **DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, SA.**, en el procedimiento de referencia, cuyo resumen es el siguiente:

*“Excluir a la mercantil DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, SA., de la licitación para la adjudicación del CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES (Expte. C/034/CON/2013-122), de conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, puesto en relación con lo dispuesto en el artículo 145.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, al haberse detectado error manifiesto en el importe de la proposición, según aparece constatado en el expediente”.*

A continuación, toma la palabra D<sup>a</sup>. Sofía García Secades, responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, con el objeto de aclarar los términos del informe de exclusión de la proposición presentada por la mercantil DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, SA., en el procedimiento de referencia, del cual es firmante.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **13:30 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

  
~~Vº Bº DE LA PRESIDENTA~~  
D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY

  
~~EL SECRETARIO~~  
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ